

El perdón y la reconciliación en la radio para aportar a la construcción de paz

VALERY ANDREA MEDINA RODRÍGUEZ¹

ÁLVARO FERNANDO GUTIÉRREZ²

Artículo recibido el 1 de Abril de 2019,
aprobado para su publicación el 15 de Mayo de 2019

Resumen

Este artículo presenta un acercamiento a la caracterización de los procesos de Perdón y Reconciliación, teniendo en cuenta algunos elementos del contexto actual de Colombia. Estos procesos son básicos en la construcción de paz y para vivenciarlos es necesario entenderlos y apropiarse de ellos. A partir de la recopilación de diversas concepciones del perdón y la reconciliación se analizaron qué congruencias y diferencias se pueden encontrar entre las diversas miradas abordadas. El objetivo principal es indagar sobre la forma en que son vistos, entendidos y utilizados los procesos de perdón y reconciliación en las situaciones cotidianas de las ciudades, lo cual brindará herramientas para la construcción de paz en la sociedad colombiana. La profundización en ambos procesos y la suscitación de reflexiones personales se podrá lograr a partir de la creación de un producto comunicacional bien fundamentado.

Palabras Clave: Comunicación para el Cambio Social; Radio; Perdón y Reconciliación; Construcción de Paz; No-violencia.

1. Presentación

Esta investigación nace a partir de la división tan marcada que se evidenció durante los años en los cuales comenzaron las conversaciones entre El Gobierno y las FARC, previo a la firma del proceso de paz, donde se empezó a generar una fuerte polarización, lo cual generó varios cuestionamientos en cuanto a la comprensión y aplicación del perdón y la reconciliación en la vida cotidiana. En un primer momento, se consideró que el principal elemento de la serie

- 1 Colombiana, estudiante de último semestre de Comunicación Social - Periodismo en Uniminuto, Investigadora del semillero para la producción y realización radiofónica El Vuelo del Colibrí de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Correo electrónico: vmedinarodr@uniminuto.edu.co
- 2 Colombiano, Tecnólogo en periodismo de la Fundación Universitaria Los Libertadores, Comunicador Social – Periodista de Uniminuto, Magíster en diseño de formatos y programas de televisión de la Universidad Complutense y el IORT de Madrid, con estudios de Especialización en Gerencia Social en Uniminuto. Doctorando en Comunicación con la Universidad Nacional de La Plata. Docente, productor de medios y líder del semillero para la producción realización radiofónica El Vuelo del Colibrí en la Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto. Correo electrónico: fgutierrez@uniminuto.edu.co

radial debía ser el perdón a sí mismo, ya que se pensó que así las personas tendrían un primer acercamiento a los procesos de perdón y posteriormente podrían trabajar en estos procesos con las demás personas. Pero durante el proceso que se ha llevado a cabo hasta este punto, el cual corresponde únicamente al primer objetivo de la investigación, se ha encontrado que estos procesos se viven de diversas formas, algunos viven primero el perdón a sí mismos y otros piden perdón o perdonan a los demás.

Para contextualizar, en Colombia durante los últimos años se ha hablado constantemente sobre la paz, debido al proceso que se ha llevado a cabo para terminar el conflicto armado, específicamente entre la guerrilla las FARC y el gobierno. Por medio de diálogos realizados durante varios años, se planteó el “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”. Con la intención de dar espacio a la opinión de los colombianos, se realizó un plebiscito el 2 de Octubre del 2016, el cual dividió completamente al país, entre el “Sí”, quienes aprobaban los acuerdos, y el “No”, quienes los rechazaban; al final, hubo más votos por el No, aun así los acuerdos fueron implementados (Diario El Tiempo, 2016).

En todo este proceso sobresalió un elemento esencial de la cultura colombiana. Además de mostrar nuevamente un país dividido, tal y como sucedió en el periodo de *La Violencia*, cuando Colombia estaba dividida entre conservadores y liberales, donde se derramó mucha sangre, entre los años 1946 hasta 1964 (Jaramillo-Marín, 2012). También se evidenció el odio y el rencor hacia quienes se consideran los victimarios, aunque el simple hecho de encasillarlos únicamente como quienes hicieron daño a otros es una mirada incompleta de la situación. Este sentimiento se manifestó desde algunas de las víctimas directas pero sobre todo de aquellos que no han vivido de cerca esta guerra.

El rechazo a estos acuerdos de paz fue sustentado con diferentes argumentos. Pero uno de los principales, el cual refleja dicho rencor, fue el de “No a la impunidad”. Mientras que unos defendían el “No” al considerar que “Este proceso de paz justificó los terribles crímenes del perpetrador, re-victimizando a cientos de miles, o millones, de víctimas de una violencia que de ninguna manera es justificable” (Diario El Tiempo, 2016). Para otros, los acuerdos son necesarios para acabar con los actos de violencia, usualmente para los más afectados por este conflicto, puesto que en departamentos como Chocó, Cauca, Nariño, entre otros, ganó rotundamente el “Sí” (Revista Semana, 2016).

Es importante entender que hay otros factores a considerar que pudieron influir en los resultados, como el desconocimiento de los acuerdos, la influencia de algunos partidos políticos, las campañas que estos realizaron, etcétera. Pero lo fundamental es cuestionar de dónde se genera tanto odio y rencor, sobre todo desde los lugares menos afectados por este conflicto armado. Pues aquellos que lo vivieron de primera mano mostraron estar más abiertos a la posibilidad de superar lo sucedido por medio de procesos de verdad, reparación y no repetición, tal y como está estipulado en el punto número cinco de los acuerdos.

Aquí entran dos procesos básicos y esenciales que son necesarios para la paz que busca Colombia, el perdón y la reconciliación. Las personas directamente relacionadas al conflicto armado, tanto víctimas como victimarios, han tenido la posibilidad de aprender sobre estos procesos al pasar por situaciones extremas. Un claro ejemplo son las historias relatadas por

la periodista Claudia Palacios (2015) en su libro *Perdonar lo Imperdonable*, el cual presenta algunos testimonios de vivencias enmarcadas en el conflicto armado, en las cuales se evidencian diversas formas de vivir estos dos procesos, reflejando cómo estas personas tan afectadas por el conflicto, con experiencias tan dolorosas, han tenido la oportunidad de reflexionar sobre el perdón y la reconciliación.

Al comparar las grandes ciudades con las zonas rurales más afectadas por el conflicto, se encontró que, según una investigación realizada por el Instituto de Ciencias de la Felicidad (Florecer) y la Asociación Colombiana de Psicología Positiva en las zonas rurales, “El 80% de las personas que han sufrido los estragos de la guerra en Montería, Montelíbano y Tierralta (en Córdoba) están dispuestas a perdonar” (Justicia para la paz, 2018). Y cabe resaltar que en dos de esos municipios ganó el “Sí” en el plebiscito (Caracol Radio, 2016). En otras palabras, quienes han vivido situaciones tan complejas y tuvieron la oportunidad de trabajar en procesos de perdón, lo conocen y son más abiertos a otras posibilidades de solucionar conflictos.

Pero en las zonas urbanas, especialmente las ciudades más pobladas, nos encontramos con altos índices de violencia, a pesar de no ser víctimas directas de este conflicto armado. “El año pasado, los 27 municipios más poblados –de los 1.122– concentraron el 48% de todos los homicidios que ocurrieron en el país y tres de cada diez homicidios ocurrieron en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla” (Llorente, Garzón & Ramírez, 2016). Esto refleja la poca reflexión que hay entorno al perdón y la reconciliación, lo cual, como se ha mencionado, es completamente distinto a las zonas rurales más afectadas por el conflicto. Además, esta falta de apropiación y entendimiento sobre estos dos procesos se ve reflejado, en parte, desde la cultura de violencia que existe en Colombia, la cual “[...] se nota en la forma como la gente conduce su auto, o resuelve sus disputas domésticas, o castiga a sus hijos. Desde hace mucho tiempo padecemos en carne propia, o vemos en los medios, tal avalancha de violencia, que sin saberlo nos hemos convertido no sólo en víctimas de la misma, sino también en sus reproductores” (Botero, 2008). Y es fundamental entender que esto ha llevado al “[...] predominio y aceptación de las acciones violentas sobre todas las demás formas posibles de relación, y del casi inevitable contacto cotidiano, en las más íntimas vivencias individuales y colectivas, con las consecuencias de la violencia” (Agudelo, 1997, p. 97).

Por estas razones y muchas otras que no se mencionan aquí, es importante centrar esfuerzos en la búsqueda de un cambio individual y personal, que aporte a las posibilidades de un cambio colectivo que involucre a todos los colombianos. Incluso, al pensar en el proceso de paz que se está llevando a cabo, se puede entender que los principales afectados son quienes deben vivir procesos de reparación, pero no hay que desestimar la necesidad que vive la gente en las ciudades, en estos espacios la violencia se refleja de otras maneras, y el desconocimiento y la poca utilización de procesos de perdón y reconciliación es bastante amplio. Por ello, se necesita indagar sobre la forma en que son vistos, entendidos y utilizados los procesos de perdón y reconciliación en las situaciones cotidianas de las ciudades y, derivado de ello, proponer estrategias comunicativas orientadas a brindar herramientas para la construcción de paz en la sociedad colombiana. Esto se pretende lograr por medio de la creación de una serie temática radial.

Para alcanzar dicho objetivo, dentro de un enfoque cualitativo, se abordó un estudio de caso de corte socio-documental basado en el análisis de experiencias y conceptualizaciones de expertos a partir de fuentes primarias (entrevistas) y secundarias (testimonios publicados). Ello permitió la utilización de la estrategia narrativa-testimonial; es decir, se apropió dicha información en el marco de los estudios sociales aplicados. Por consiguiente, primero se realizó un análisis de los conceptos de perdón y reconciliación, con el fin de entender estos procesos no solo desde diversas miradas teóricas, a partir de las reflexiones de expertos, segundo abordó testimonios de experiencias directas. En este texto se presenta el desarrollo y los resultados de esta primera fase. Posteriormente, se espera crear, diseñar, producir y distribuir la serie temática radial, la cual se dividirá en varios capítulos y cada uno de ellos conllevará su propia investigación, lo cual corresponde al desarrollo de la segunda y tercera fase. El proceso metodológico que se llevó a cabo en la primera fase consistió en una revisión bibliográfica conceptual, en donde se incluyeron las entrevistas a expertos y el acercamiento a experiencias de perdón y reconciliación. Toda la información recolectada se sistematizó en una matriz para el perdón y otra para la reconciliación. En la tercera sección de este artículo se describe la división y organización de estas matrices, además se identifican los diversos autores que hacen parte de las mismas.

2. Marco conceptual y antecedentes

Antes de presentar los hallazgos de la primera fase, se profundizará en los conceptos básicos que enmarcan esta investigación y en los resultados que han tenido otras investigaciones relacionadas a estas temáticas. El primer concepto es la *Comunicación para el Cambio Social*, ya que el resultado final es la creación de un producto radial que buscará llevar al radioescucha a reflexionar sobre el perdón y la reconciliación en su vida y en la cotidianidad. Según Alfonso Gumucio-Dagron (2011) hay unas características que están presentes en todos los procesos de comunicación para el cambio social, para esta investigación sobresalen la *pertinencia cultural*, donde: “El proceso de comunicación no puede ignorar las particularidades de cada cultura y de cada lengua; por el contrario, debe apoyarse en ellas para legitimarse” (Gumucio, 2011, p. 38). Él también incluye el *uso de la tecnología apropiada*, en esta se tiene en cuenta que: “La capacidad de apropiación que desarrollen los actores involucrados define, en cada etapa del proceso, las características de la tecnología que debe usarse” (Gumucio, 2011, p. 38). Por último, *las convergencias y redes*, en la cual se “[...] promueve el diálogo y el debate, no solamente en el proceso de comunicación, sino hacia otros procesos similares” (Gumucio, 2011, p. 38). La serie radial tendrá dichas características, de hecho en la primera fase se ha tenido en cuenta las diferentes formas en que pueden ser vistos el perdón y la reconciliación en Colombia, entendiendo que son procesos personales y se ajustan a cada situación, esto requiere de un diálogo entre teorías y diferentes experiencias de perdón y reconciliación, sin olvidar la importancia de una distribución estratégica de la misma, para que sea utilizada como material de apoyo en talleres y otros procesos.

En la *Comunicación para el Cambio Social* es fundamental “[...] establecer las grandes temáticas/problemáticas de las que trata ‘el cambio que se busca’, precisamente derivadas de esos sujetos sociales: las relaciones con el medio ambiente, con la construcción de convivencia, el equilibrio de género, los derechos humanos, etc.” (Cadavid, 2011, p. 77). ¿Cómo aportará la serie radial al cambio social? Pues los elementos que abordará son necesarios para la construcción de paz, y buscará promover relaciones menos violentas. Aquí entra otro concepto que atraviesa a esta investigación, *La Construcción de Paz*, entendida como: “Las acciones para alcanzar una paz estable y duradera, una vez que las hostilidades han terminado” (Mesa, 2008, p. 141). Donde se tiene en cuenta que: “La cultura de la violencia desarrollada durante años de guerra, penetra en la vida política, social y cultural y esto se convertirá en un obstáculo permanente para la construcción de la paz” (Mesa, 2008, p. 145). Por ello, se debe trabajar conjuntamente en la transformación de la cultura de violencia, y así poder aplicar las estrategias que se planteen para la construcción de paz. La serie temática radial reflejará la importancia y el valor del perdón y la reconciliación, enfatizando en las consecuencias positivas, y simultáneamente, enseñará herramientas que son útiles en la resolución pacífica de diferentes conflictos cotidianos.

El último concepto que enmarca esta investigación es la radio, más específicamente, la *Radio Educativa*. Mario Kaplún, educador, radialista y escritor argentino, especifica que los programas de educación radiofónica “[...] procuran la transmisión de valores, la promoción humana, el desarrollo integral del hombre y de la comunidad; las que se proponen elevar el nivel de conciencia, estimular la reflexión y convertir a cada hombre en agente activo de la transformación de su medio natural, económico y social” (Kaplún, 1999, p. 24). Esto se relaciona a la transmisión de herramientas y valores relacionados a la construcción de paz, mencionados en el párrafo anterior. Este autor define tres tipos de educación desde la radio, el primero se centra en los contenidos y el segundo en los resultados, en el producto radial ambos son fundamentales, ya que es importante la transmisión de ideas, pero también el sentir que se genere en el emisor, puesto que: “Comunicar es el arte de provocar significados y producir comportamientos; es suscitar cambios en el pensamiento, el sentimiento y la acción de las personas humanas” (Kaplún, 1999, p. 33).

El tercer tipo es sobre el proceso, este hace referencia a la radio que lleva al receptor a pensar, a razonar por su cuenta y participar. Aquí es importante ahondar un poco en la idea de participación, para Kaplún son importantes los procesos en los cuales la comunidad hace radio y se expresa por medio de la misma, pero si no puede responder a este modelo, él explica que:

Lo importante es que contribuya a la participación, que la prepare [...] Un programa de radio ya puede hacer mucho y constituirse en un elemento muy útil y muy válido de comunicación popular si parte de la realidad social concreta del grupo humano al que se dirige, ayuda a ese grupo a asumir y tomar conciencia de esa realidad, y se identifica en su acción educativa a los intereses sociales del grupo (1999, p. 41).

Es por ello que la serie radial abarca temáticas fundamentales para la realidad social de Colombia aunque no se tendrá una participación directa de la comunidad en la realización

de la serie. Aun así, las historias serán tomadas a partir de testimonios reales que facilitarán la conexión de los radioescuchas con los capítulos de la serie, ya que se encontrarán en el mismo contexto social y cultural.

Por otro lado, hay dos investigaciones que resaltan la importancia de este estudio y sustentan la necesidad de trabajar temáticas relacionadas a la construcción de paz. El primer texto se titula *Concepciones sobre el Perdón y la Reconciliación en el Contexto Colombiano* (Moreno, A. M. & Torres, A. M., 2017). Su objetivo general era conocer las diferentes concepciones del perdón y de la reconciliación que expresan los colombianos y colombianas en relación con el conflicto armado interno. El proceso consistió en realizar un muestreo intencionado en el que se escogieron 45 personas que viven en la ciudad de Bogotá, hombres y mujeres, con edades entre los 18 y los 85 años de edad, de diferentes estratos, para conocer y analizar sus perspectiva sobre siete categorías: Definiciones del perdón, Propósitos para perdonar, Condiciones para el perdón, Orígenes del perdón, Definiciones de la reconciliación, Condiciones para la reconciliación y Competencias Ciudadanas.

Este proceso evidenció que la religión es un referente crucial, ya que los participantes reflejaban un bagaje teológico al responder las preguntas, aun así, no es la guía de sus acciones. Además, las personas encuestadas expresaron la necesidad de una sociedad más justa y equitativa, donde se propicia unas condiciones mínimas de salud, educación, vivienda y trabajo para todos. Relacionado a esto, resaltaron que la violencia no es vivida únicamente a través de la armas, también se evidencia de manera estructural. Lo más relevante es que las diversas respuestas sobre las definiciones de perdón y reconciliación, reflejan muchas contradicciones, pero sobre todo se denotan aspectos negativos de ambos procesos, en ciertos casos se ven como algo imposible. Sumado a lo anterior, las personas tienen ideales sobre perdonar y reconciliar, pero no lo llevan a la práctica, se quedan en lo que dice la religión pero no lo aplican. Esto refleja la necesidad de conocer casos exitosos de perdón o de reconciliación, que puedan ejemplificar cómo llevarlos a la realidad.

La otra investigación relacionada a la construcción de paz se titula *Lo que construimos desde abajo: Comunicación para la Paz en Colombia* (Bonilla, J., Borja, P. N., Iguarán, J. & López, M. C., 2008). Tenía como objetivo realizar un estudio sistemático y analítico acerca de la situación de la comunicación, la violencia y la construcción de paz en Colombia. Para esto, desarrollaron un seminario académico, con el fin de profundizar en temáticas de Paz y derechos humanos; Fortalecimiento institucional, gobernabilidad y participación ciudadana; y también, Comunicación y sostenibilidad. Adicionalmente, realizaron entrevistas a los expositores, a los miembros de experiencias provenientes de diferentes partes del país y a representantes de otras universidades. De lo cual concluyeron que dentro de los medios masivos de comunicación no se apuesta por llevar a cabo procesos que tengan como objetivo la construcción de paz.

Esa investigación evidencia la importancia de los medios ciudadanos, brindando un nuevo orden de comunicación participativa, que permite explorar nuevos temas, formatos y relatos que le dé importancia a los actores que buscan la paz dentro de contextos violentos. También, plantea la necesidad de trabajar temáticas relacionadas a la paz en los medios de comunicación. Es una referencia importante en cuanto a las necesidades que se deben cubrir para lograr

una verdadera construcción de paz, como el tener en cuenta los medios comunitarios para transmitir el producto final, y la inclusión de historias reales de colombianos y colombianas en la serie radial.

3. Construcción de los procesos

Ahora, con respecto al proceso de esta investigación, los hallazgos se organizaron en dos matrices, una sobre perdón y otra sobre reconciliación, divididas en cinco categorías: Definición, características, obstáculos, procesos y consecuencias. De esta forma se organizaron los textos teóricos, los testimonios y las entrevistas realizadas, así, se pudo analizar y comparar todos los elementos recolectados, puesto que se incluyeron diversas miradas teóricas, con la intención de obtener resultados desde diferentes disciplinas. Estas miradas fueron la filosofía, teología, antropología, no-violencia, política, sociología, comunicación, pedagogía, y además, testimonios. Después de la organización, se cruzó toda la información que dio cada autor, para concluir las congruencias y las diferencias en cada categoría.

3.1. Perdón a otros

3.1.1. Encuentro con el sentir de la otra persona. Para definir el perdón se encontraron varias congruencias, donde principalmente se entiende como un proceso para sanar las heridas que han sido causadas a partir de un mal realizado a otro, este mal genera unas emociones como el dolor o el rencor. Según Carlos Eduardo Martínez Hincapié (entrevistado), doctor en paz, conflicto y democracia, y experto en no-violencia, al reconocer la humanidad en el otro percibo la totalidad del ser, donde entiendo que no poseo toda la verdad, lo cual posibilita escuchar al otro y respetar su propia verdad, deconstruyendo la imagen del enemigo. Esta concepción desde la no-violencia se conectó directamente con uno de los testimonios, donde se definió el perdón como el encuentro de sus hechos con el sentir de la otra persona. Otro complemento, a partir de otros autores, es el reconocimiento de la colectividad, donde se reconoce el perdón como algo universal.

La diferencia más marcada está relacionada a la conexión entre la paz y el perdón, ya que para algunos autores el perdón lleva a la paz. Pero desde la concepción de Martínez Hincapié, el perdón hace parte del camino que se denomina paz. Aun así, esta contradicción se relaciona principalmente con la mirada de paz de cada autor, pero en general, y como ya se ha mencionado anteriormente, este proceso hace parte de la construcción de paz.

3.1.2. Acto humano. El perdón contiene ciertas características, las cuales permiten identificar posteriormente algunos obstáculos y se evidencian en algunas consecuencias. Desde diversos autores, las características más destacadas encontradas son: pedir perdón facilita el acto de perdonar, es un acto de amor propio y amor al otro, requiere valentía, el arrepentimiento genuino fortalece y facilita iniciar el proceso, es liberador, desahoga. David Nyuol (2015) expone a partir de su testimonio otra característica fundamental, y es el reconocimiento de ser tanto víctima como victimario para poder perdonar a otros, él fue uno de los “chicos perdidos” de

Sudán del Sur, niños que perdieron sus padres o los sacaron de sus hogares para meterlos en la segunda guerra civil sudanesa. Esto, al conectarlo con otros autores permite concluir que de esta forma se reconoce que cualquiera puede dañar, pues todos los seres humanos son imperfectos.

También se reconoce el perdón como un proceso difícil, aun así en la definición se profundiza en la necesidad de vivirlo, sentirlo y apreciarlo, e incluso, en las consecuencias se resaltan los beneficios de perdonar. De hecho, en la siguiente categoría se explica por qué es un obstáculo no tener presente esta percepción de dificultad. Adicionalmente, en esta sección se aprecia la mirada de Martínez Hincapié, para entender que el reconocimiento de la verdad, mencionado en el apartado anterior, como una característica del perdón le permite al individuo ampliar su propia verdad.

3.1.3. Perdonar no es natural. Frente a las situaciones o posibilidades de perdón que presentaron en general los teóricos y los testimonios se encuentran los obstáculos de dichos procesos. Esta fue la categoría más sencilla de identificar en las diversas lecturas, puesto que en cada teoría y en cada testimonio sobresalen los problemas en el momento de perdonar o pedir perdón. Los más recurrentes fueron: falta de conocimiento sobre el perdón que lleva a creer que es un favor al victimario, estar lleno de estereotipos y estigmas (pedir perdón es de cobardes, es algo únicamente religioso, entre otros), pensar solo en uno mismo y olvidar que hay muchas situaciones que pueden estar afectando al otro, cerrar el corazón y no ver las cosas buenas que también tienen las personas, tener miedo y ser orgullosos, ser perfeccionistas y dejarse llevar por la vergüenza, olvidar, justificar actos inaceptables y tolerarlos, factores culturales que nos remiten a la culpa o a la violencia. Por mencionar los más relevantes y más mencionados.

Uno de los obstáculos fáciles de identificar en la realidad colombiana, lo cual se mencionó en los primeros párrafos de este artículo, es creer que se debe renunciar a la justicia, o en el otro extremo, querer venganza. De hecho, la venganza fue de los obstáculos más mencionados desde los teóricos. Según Betty Martínez Ojeda (entrevistada), doctora en antropología social, la forma en la cual sea percibido el perdón depende de la cultura, esto influye en las diferentes connotaciones de este proceso. Es por ello que también es un obstáculo el considerar el perdón como algo natural, propio de la condición humana.

Otros obstáculos no tan mencionados, pero igual de relevantes, son homogeneizar a todos dentro de un grupo y legitimar la violencia. Además, retomando la idea sobre la dificultad del perdón, Joaquín Polo Montalvo (2003), quien hace una revisión del perdón desde la filosofía, expone que solo lo imperdonable reclama perdón. Esta forma de complejizar el proceso representa por qué es un obstáculo no entender la dificultad del perdón, ya que ante el primer inconveniente la persona puede cerrarse a la posibilidad de vivir este proceso, pero debería tomarse como un reto, teniendo claridad de todo lo que este conlleva, así, no se rendirán tan fácil.

La mayor contradicción entre los diversos autores se relaciona con la necesidad de hablar directamente con el otro para perdonarlo. Algunos específicamente hablaron de la importancia de dialogar sobre lo que está viviendo, pero no necesariamente hacían referencia a hablar con la persona a la que estoy perdonando, se referían al proceso de desahogo. Pero sí hubo algunos autores defendiendo la idea de perdonar sin necesidad de decirle al otro, de manera

que pueda la persona liberarse de los sentimientos como el rencor. Por ende, el considerar que se debe hablar con el otro para perdonarlo es un obstáculo, en muchos casos las personas pueden perdonar sin necesidad de hablar con la persona a la que están perdonando.

3.1.4. No hay un solo camino. Es importante entender el perdón como un proceso, pero así mismo, se debe hablar de procesos, porque no hay una sola forma de vivenciar el perdón. A partir de los elementos que brindaron todos los autores en la matriz se organizaron unos pasos, pero no con la intención de definir un único proceso, sino de brindar la posibilidad de tener algún tipo de esquema con unos pasos guía que puedan ayudar. Estos pasos pueden ser vivenciados en diferente orden según sea el caso, además pueden añadirse otros.

- ✓ Reconozco el perdón como un proceso complicado, pero que trae beneficios para la víctima y para el victimario.
- ✓ No olvidar el hecho, pero sí olvidar la deuda. Así se evita que se repite la falta.
- ✓ Eliminar estereotipos y estigmas para así poder perdonar. No creerse perfecto y así liberarse de prejuicios.
- ✓ Pensar en el sufrimiento del otro, recordar que se es parte de una colectividad y que todos son distintos y viven situaciones distintas.
- ✓ Vivir el perdón para así poder difundirlo en otros. Entre más se pida perdón, más se facilita perdonar. Es simultáneo el perdón hacia otros y el perdón con uno mismo.

Aquí es importante mencionar a la filósofa Angélica Sátiro (entrevistada), quien considera el perdón a otros y el perdón a sí mismo como procesos simultáneos, considerando que el ser humano es inter-relacional, lo que implica un desarrollo de procesos internos al mismo tiempo que se dan las relaciones con otros. Nuevamente, en esta categoría resalta Martínez Hincapié, porque él menciona varias pedagogías, las cuales deben trabajarse en la sociedad para influir transversalmente en procesos de perdón. Estas son la pedagogía social, la cual llevaría el perdón y la reconciliación a la cotidianidad; la pedagogía del amor, la cual enseñaría a amar al diferente, al que consideramos como el otro; y la pedagogía de la persistencia, la cual permitiría entender la fuerza de la fragilidad y a no rendirse ante la dificultad del perdón.

3.1.5. Romper cadenas de odio y venganza. Las consecuencias que mencionan los diferentes autores son los beneficios que conlleva el perdón. Al igual que en las anteriores categorías hay varias congruencias: renueva y repara al ser de sus heridas y del pasado, logra recuperar el espacio interior que estaba lleno de resentimiento, odio, venganza y dolor. Y hay otras consecuencias no tan mencionadas: genera tranquilidad, refleja el valor de la persona con base a sus actos, las disculpas sinceras superan cualquier obstáculo, se crea una nueva noción del otro, entendiendo que todos son diferentes y se puede estar en desacuerdo al odio.

Las consecuencias que aportarían beneficios a la sociedad colombiana, de acuerdo a lo mencionado en los primeros párrafos, son la unión de la comunidad y la construcción de un nuevo mundo para todos, donde se evita la repetición de la historia. Esto lo menciona Henderson (2006), quien presenta varios testimonios de perdón, uno de ellos refleja el fin de la reproducción del círculo vicioso de la venganza como consecuencia de vivir el perdón.

Por otro lado, Navarro Wolf (entrevistado) desde su experiencia, considera el perdón como promotor de la reconstrucción social.

3.1.6. Perdón a sí mismo. Al principio de esta investigación, la intención principal era profundizar y trabajar en un primer momento en el perdón a sí mismo, considerando que sería el paso previo, para luego abarcar procesos de perdón a otros y reconciliación. Pero durante la recolección de material y el desarrollo de entrevistas, se encontró que el perdón a sí mismo, el perdón a otros y el pedir perdón son tres procesos muy cercanos entre sí, y gracias a la mirada de Sático se entendió que estos pueden ser vividos simultáneamente aunque sean diferentes. Aun así, en los textos revisados hubo tres autores que se centraron en el perdón a sí mismo, es por esto que se decidió cruzar esos tres textos en cada categoría, de las cuales se obtuvieron las siguientes conclusiones.

Con respecto a la definición se entiende el perdón a sí mismo como el medio para curar una herida, donde inconscientemente la persona es el mismo victimario. Es un acto de amor propio donde se deja el odio y el resentimiento al comprender que los errores son algo que todos podemos cometer, lo que permite la posibilidad de una reconstrucción individual. Este proceso se caracteriza por ser reflexivo e introspectivo, donde los sentimientos como la culpa y la vergüenza son útiles para identificar qué se debe perdonar, lo cual requiere valentía, incluso permite reconocer la capacidad de dañar a otro.

En este proceso los principales obstáculos son cerrar el corazón y auto-condenarse. Adicionalmente, teniendo en cuenta a la autora Robin Casarjian (1994), hay una categorización del perdón a sí mismo, este se divide en perdón existencial, perdón personal-cultural, perdón personal-histórico y perdón personal-ético. En cada uno ella identifica otros obstáculos, como lo son: la idea de un pecado que persigue al individuo (existencial), factores culturales que remiten a la culpa (personal-cultural), recaer en una afirmación y aceptarla (personal-histórico), y por último, no reconocer que todos cometemos errores (personal-ético). Esta autora también presenta un proceso, el cual tampoco debe ser visto como un proceso estático e igual para todos, por el contrario, debe ajustarse a cada experiencia, pero siempre debe tenerse en cuenta la regla de oro según Casarjian (1994): “Sé amable contigo”.

Proceso:

- ✓ Reconocer la verdad, sincerarse con uno mismo.
- ✓ Asumir la responsabilidad de lo se hizo.
- ✓ Aprender de la experiencia brindan los sentimientos y pensamientos que señalan la culpa.
- ✓ Abrir el corazón y escuchar.
- ✓ Cicatrizar las heridas emocionales.
- ✓ Afirmar la inocencia.

Desde el testimonio de Helena Salazar de Von Arnim hay otros dos elementos dentro del proceso del perdón a sí mismo, aunque en realidad también son aplicables en el perdón a otros. Son la posibilidad de hablar con otro sin ser juzgado y el papel de un producto comunicacional que lleve a la reflexión introspectiva del perdón. Ella relata cómo a partir de la reflexión que le suscitó la historia de perdón de alguien más que pudo conocer gracias a una película, pudo

ser consciente de sus heridas e iniciar su proceso, en el cual fue fundamental el hablar con alguien más sin ser juzgada.

Para cerrar con los procesos de perdón, lo último que queda por mencionar son las consecuencias del perdón a sí mismo: liberarse de las heridas, se proyecta y se promueve el amor, permite iniciar de nuevo, genera tranquilidad, alivia y sana, rechaza hábitos que le hacen sentir menos. Según Luis Valdez Castellanos, licenciado en teología con maestría en Desarrollo Humano, destaca como consecuencia el liberarse del pasado, teniendo una nueva visión de los acontecimientos. Esta consecuencia puede considerarse como el cierre del proceso del perdón a sí mismo.

3.2. Reconciliación

3.2.1. Proceso de desacuerdos. La definición de reconciliación es más compleja que la definición de perdón, aun así es más concreta. A grandes rasgos se concluye que la reconciliación es un proceso incluyente y conciliador que requiere de la comunicación, se convierte en una herramienta para reconstruir y restablecer lazos. Su complejidad está en la terminología, Scherg (2005), realiza el informe de una conferencia que se realizó en Berlín 31 de enero al 2 de febrero del 2005, organizada por la Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) del gobierno federal Alemán, donde se discutió sobre la reconciliación, y se encontró que este término no tiene traducción en algunos países, aun así, en general se habla de grupos que han tenido enemistad y que intentan de alguna u otra forma reconstruir lazos. De lo cual se concluye la necesidad de verlo como un proceso integrador e incluyente.

María Paula Saffon & Rodrigo Uprimny (2005) definen tres nociones de reconciliación desde el contexto colombiano. La primera es una noción minimalista, en esta la reconciliación es una tolerancia al otro de manera resignada, dando importancia a la paz a costa de todo. La segunda es una noción maximalista, donde hay una convivencia pacífica obligada y no se reconocen las diferencias que se pueden presentar entre los individuos. Por último, y la cual cultivaría una paz durable, es la noción democrática que abarca una reconciliación basada en la ciudadanía y la reciprocidad, hay un reconocimiento del otro en su totalidad, y da oportunidad para un desacuerdo.

3.2.2. Incentivar la paz. Las características más mencionadas son: requiere de participación y diálogo, debe realizarse en conjunto, es un reconocimiento individual y grupal, se analizan y resignifican los discursos, es introspectiva ya que hay un examen de la realidad individual. Esto se complementa con la existencia del desacuerdo, la inclusión y dinamismo y es un proceso que requiere tiempo y acción. Relacionado a lo dicho en el apartado anterior, otra característica de una reconciliación democrática es que se convierte en una herramienta de justicia social que incentiva una paz duradera y construye relaciones humanas positivas.

3.2.3. No escuchar e imponer. Los obstáculos más mencionados son: ver la reconciliación como una imposición, tolerando al otro de forma resignada, imponiendo simpatía y solidaridad, no superar el resentimiento, creer que es neutro o que incluye el olvido, y no entender los nexos culturales que afectan a la persona o a los otros. Para esta matriz un texto básico fue el libro *Miradas sobre la reconciliación: reflexiones y experiencias* (2010) de la Universi-

dad de la Salle, en el cual hay diferentes autores en cada capítulo, cada uno con una mirada teórica distinta. En este texto el obstáculo que más sobresale es el no saber escuchar, puesto que la reconciliación necesita del diálogo. Además, hay una contradicción fundamental entre varios de los textos de la matriz, y es el creer que reconciliar incluye el perdón, pero hay que entender que no se debe imponer el perdón, porque se cae en una reconciliación minimalista, mencionada en el apartado *Proceso de Desacuerdos*.

3.2.4. Derecho a perdonar, no la obligación. En la matriz de reconciliación fue necesario añadir una categoría sobre los elementos necesarios para reconciliar, ya que los autores especificaron unos requisitos previos al proceso de reconciliación. Aquí especificaron que es necesario el reconocimiento del otro y de su individualidad, la reconciliación no es igual para todos, en general, hay que respetar los derechos y tener presente que vivimos en colectividad. También se evidencia la necesidad de entender la importancia de la reconciliación y el enseñar cómo hacerlo por medio de ejemplos. En este apartado hubo algunos autores que hablaron de no obligar a las víctimas a perdonar, pero igual es necesario superar el odio y el rencor.

3.2.5. Justicia y reparación. En la superación de obstáculos, cada autor presentó cuáles son los pasos que se debían seguir según su criterio, pero al igual que en los procesos de perdón, esto se ajusta a cada realidad. Aun así, los procesos en general eran de justicia, búsqueda de verdad a través de ambas voces, de sanación, de reparación (compensación de pérdida) y de desarrollo económico (sustento). Principalmente en ese orden, pero cabe aclarar que cada uno puede variar en contenido, es decir, cada uno constituye un proceso dentro de la reconciliación, y dependiendo la situación, se pueden ajustar.

3.2.6. La diversidad. Para cerrar, quedan por describir las conclusiones de las consecuencias de reconciliar. Aquí los autores fueron bastante específicos. Enfatizan en la convivencia pacífica y la paz entre todas las personas, siendo la reconciliación un acto liberador. Y lo más importante, la reconciliación genera respeto por el otro y ayuda a generar memoria sobre lo ocurrido. Una vez más, resalta Martínez Hincapié, quien añade como consecuencia de la reconciliación el aprender a convivir con el que piensa diferente, esto permite la diversidad. A grandes rasgos, para este autor, sin el perdón ni la reconciliación no se puede concebir la paz.

4. Conclusiones

Para finalizar el proceso de investigación que se ha llevado hasta el momento se relacionaron los resultados de las matrices con casos colombianos, utilizando los testimonios en el libro *Perdonar lo imperdonable* de Claudia Palacios (2015). Esta labor comprobó la cercanía de los aportes de cada autor con la realidad colombiana. Por ejemplo, Henderson (2006), por medio de sus testimonios presentó varios elementos que también se evidencian en las historias de perdonar lo imperdonable, como la tranquilidad que genera el perdón, evita la repetición de la historia, entender qué está viviendo el otro, entre otros elementos que incluso han sido mencionados anteriormente desde otros autores. Esto también demostró que los autores aunque representaban diversas miradas teóricas, se conectaban entre sí. Otro autor muy representativo en las historias del texto de Palacios (2015) es Luis Valdez Castellanos (2015),

quien como se había mencionado, tiene una mirada del perdón desde la teología, lo cual explica por qué tiene una conexión directa con los casos colombianos, teniendo en cuenta que esta es una sociedad con tradiciones religiosas muy arraigadas, aunque en realidad, lo dicho por este autor es muy fácil de relacionar con miradas de no-violencia, antropología y filosofía.

De igual forma, las miradas de Navarro Wolf, Betty Martínez Ojeda, Joaquín Polo Montalvo, Carlos Eduardo Martínez Hincapié también se ven reflejados en los testimonios de este libro. Se habla mucho del reconocimiento del otro, la subjetividad del perdón, la libertad que produce, y se relatan varias historias donde se vive el perdón desde lo personal, donde los protagonistas de algunas historias no tuvieron la necesidad de hablar con la persona que perdonaban. Asimismo, aunque el texto es sobre relatos de perdón, sobresale un relato en el cual se vive un proceso de reconciliación entre dos hermanos, quienes se vincularon con grupos armados opuestos, esta historia también se conectó fácilmente con las conclusiones de la matriz de reconciliación.

Bajo esta perspectiva, se puede observar la construcción de un marco conceptual que brinda las bases para los contenidos de la serie. Ya sea desde los temas a tratar o la forma de hacerlo, teniendo en consideración el valor y el poder de los testimonios, lo que se evidenció tanto en la matriz como en el texto de Claudia Palacios (2015). En pocas palabras, esta base permitirá la creación de un producto comunicacional con amplias posibilidades de reflexión y de gran utilidad para la sociedad colombiana. Esta es la siguiente fase de la investigación, que se desarrollará a través de metodologías de investigación creativa y cuyos resultados se podrán compartir en un artículo posterior.

Referencias

- Agudelo, F. (1997). Violencia y salud en Colombia. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 1 (2), 93-103. Disponible en: <https://www.scielo.org/pdf/rpsp/1997.v1n2/93-103/es>
- Bonilla, J., Borja, P., Iguarán, J. & López, M. (2008). *Lo que construimos desde abajo: Comunicación para la Paz en Colombia* (Trabajo de grado). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis113.pdf>
- Botero, J. (2008). Nuestra cultura de violencia. *Diario El Espectador*. Disponible en: <https://www.elespectador.com/opinion/nuestra-cultura-de-violencia-columna-87225>
- Cadavid, A. (2011). La comunicación para el desarrollo en Colombia, los últimos 20 años. En J. Pereira, & A. Cadavid, (Ed.). *Comunicación, desarrollo y cambio social* (pp. 57-80). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: https://www.javeriana.edu.co/unesco/pdf/comunicacion_desarrollo_cambio_social2.pdf
- Caracol Radio. (2016). *En Córdoba ganó el Sí*. Disponible en: http://caracol.com.co/emisora/2016/10/03/montevideo/1475495240_975552.html
- Casarjian, R. (1994). *Perdonar: una decisión valiente que nos traerá la paz interior*. Rosario, (Argentina): Editorial Urano.
- Cortés, A. & Torres, A. (2017). *Concepciones sobre el Perdón y la Reconciliación en el Contexto Colombiano* (Trabajo de grado). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/15688/CortesMorenoangelaMaria2014.pdf?sequence=1>

- Diario El Tiempo (2016). '*La impunidad tiene un costo enorme*': Francisco Santos Calderón. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/razones-para-votar-por-el-no-en-el-plebiscito-francisco-santos-calderon-45347>
- Diario El Tiempo (2016). *La paz con las Farc, el hecho del año en Colombia*. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/el-ano-del-fin-del-conflicto-con-las-farc-43868>
- Gumucio, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y Pensamiento*, 58, 26-39. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/860/86020038002.pdf>
- Henderson, M. (2006). *Una Apuesta Arriesgada. Convertir a los Enemigos en Amigos*. Londres: Greencoat Place, Caux Books. Disponible en: https://www.iofc.org/sites/default/files/media/document/3_3_-_una_apuesta_arriesgada_-_rk_2013.pdf
- Jaramillo, J. (2012). El libro La Violencia en Colombia (1962 - 1964), Radiografía emblemática de una época tristemente célebre. *Revista Colombiana de sociología*, 35 (2), 35-64. Disponible en: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2014/03/6.-Jefferson-El-libro-La-Violencia-en-Colombia.pdf>
- Justicia para la Paz. (2018). El 80 % de las víctimas del conflicto están dispuestas a perdonar: Everett Worthington. *Diario El Espectador*. Disponible en: <https://colombia2020.elespectador.com/verdad-y-memoria/el-80-de-las-victimas-del-conflicto-estan-dispuestas-perdonar-everett-worthington>
- Kaplún, M. (1999). *Producción de Programas de Radio: El Guión. La realización*. Quito: Editorial Quipus - CIESPAL. Disponible en: <http://sitio.amarcuguay.org/wp-content/uploads/2012/07/LFLACSO-A-Kaplun-PUBCOM.pdf>
- Llorente, M., Garzón, J. & Ramírez, B. (2016). Así se concentra el homicidio en las ciudades. *Diario El Espectador*. Disponible en: https://www.elespectador.com/static_specials/46/homicidio-en-las-ciudades/index.html
- Martínez, J. & Neira, F. (2010). *Miradas sobre la reconciliación: Reflexiones y experiencias*. Bogotá: Universidad de la Salle. Disponible en: <https://www.lasalle.edu.co/wcm/connect/70145229-e229-4646-8e77-3dc6138c79e2/catedra-lasallista-2009.pdf?MOD=AJPERES&CVID=IWIVqpF&CVID=IWIVqpF&CVID=IWIVqpF&CVID=IWIVqpF>
- Mesa, M. (2008). Sociedad civil y construcción de la paz: una agenda inconclusa. *Pensamiento Propio*, 28, 137-163. Disponible en: <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2010/05/28.pdf>
- Nyuol, D. (2015). *Lo siento: una palabra que puede allanar el camino para el perdón y la curación*. Initiatives of Change Internacional. Disponible en: <https://www.iofc.org/sorry-word-may-pave-way-forgiveness-and-healing-south-sudan>
- Palacios, C. (2015). *Perdonar Lo Imperdonable*. Bogotá: Editorial Planeta Colombia S.A.
- Polo, J. (2003). El perdón difícil: propuesta ética y política de Ricoeur. *Pensamiento y Cultura*, 6, 51-60. Disponible en: <http://pensamientoycultura.unisabana.edu.co/index.php/pyc/article/view/1108/1160>
- Revista Semana. (2016). *Las víctimas votaron por el Sí*. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/plebiscito-por-la-paz-victimas-del-conflicto-votaron-por-el-si/496571>
- Saffon, M. & Uprimny, R. (2005). Hacia una concepción democrática de la reconciliación. En *Dejusticia*. Disponible en: <https://www.dejusticia.org/hacia-una-concepcion-democratica-de-la-reconciliacion/>
- Sherg, N. (2005). *De la asunción del pasado a una cooperación futura. Desafíos regionales y globales de la reconciliación* (Conferencia internacional, Berlín, 31 de Enero al 2 de Febrero de 2005. Informe general). Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/frient/03447.pdf>
- Valdez, L. *El perdón a uno mismo y a los demás: un proceso*. Disponible en: <https://dioscaminaconsupueblo.files.wordpress.com/2013/08/perdon-a-uno-mismo-y-los-detc3a1s.pdf>